

INFORME DE GERENCIA DE ENTRE RIOS AÑO 2015

Loja, 26 de diciembre del 2017

Sr. Pedro Velásquez- Presidente

Señores Miembros de Directorio

Señor Comisario

Señores y Señoras Miembros del Consejo de Vigilancia

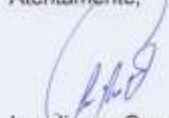
Señores y Señoras Accionistas de la Compañía

En Ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento que se ha procedido a realizar las correcciones y observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañías según notificación en el oficio SCVS- IRL 16.1069 de fecha del 16 de agosto del 2016. Procedimos a contratar a la Lic. Verónica E. Zúñiga Cuenca para que nos colabore con la revisión y corrección de la información Contable del año fiscal 2014; para lo cual la profesional trabajo en cada informe presentado al Organismo de Control es por ello que el día 14 de Diciembre del 2017, la Superintendencia de Compañías nos comunica que hemos cumplido con las correcciones a los Estados Financieros de los años fiscales 2015; por lo tanto los Estados Financieros deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas. Puedo concluir que hemos cumplido con la revisión y presentación de los Estados Financieros certificatorios para que sean aprobados por la Junta. De Esta manera finiquitamos este requerimiento de información de año fiscal 2015.

Sin otro particular,

Pongo a consideración este informe.

Atentamente,



Ing. Jimmy Quezada

GERENTE DE ENTRE RIOS S.A.

